

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS, DEL CUERPO DE DIPLOMADOS/AS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESCALA DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS DE MINAS, GRUPO A, SUBGRUPO A2, EN TURNO DE ACCESO LIBRE Y RÉGIMEN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA (BOPA de 27/04/2017)



TERCER EJERCICIO

TEMA 1 Los recursos minerales clasificados en la sección C de la Ley 22/1973, de 21 de julio de Minas y en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, con especial referencia a los siguientes aspectos: regulación de los aprovechamientos de la sección C; los documentos técnicos necesarios para su tramitación sectorial y autorización; uso industrial de los recursos de la sección C. *(Máximo 10 puntos)*

TEMA 2 El sector minero en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, con especial referencia a los siguientes aspectos: regulación y competencias; principales recursos minerales en explotación. *(Máximo 10 puntos)*